fanega de cebada y sea a nabinaage de
libras y que lo vendera al precio de treinta
y nueve Ryales sobre el Suelle; y las
Bra que se pidiere a Juan Fernandez
Astrearina que dieren conduzir otras tres
mil fanegas de trigo de Sicilia Maestre y
dos libras de tres arrobas y vinte y dos libras
por cada una arroba que Rio se vendera
Por cantidad de trinta y sen R.s la fanega
de trigo y sen R.s la fanega de
cebada Argentos de la moneda ynoria a los
con el transporte de ellas mientras se dedicaren
para que en Sevilla se lo guardaran
por cambiente y fiel de ellas
que ninguna persona de trigo
sobre la con alguna de trigo
dando que en el tiempo
pueda ser de tres arrobas
que no se pueda
precio a las Abridas de la
almas para precaver en el
Contravenidas de Galba = Alvarado que el
Antonio Rasso vecino de
Diego Lopez la posa del trigo que le asido
Prometido por parte de mejor calidad
que el de Sicilia con tal de que le dé al precio
puesto en el Almarin de trinta y
sen R.s hasta trinta y sen y medio la fanega